



Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la Real Federación Española de Hockey

17 de Mayo de 2019.

Siendo las 11:00 horas del día 17.05.2019, se reúnen en la Sala de Juntas del Real Club de Polo de Barcelona los miembros de la Junta Directiva de la RFEH que se citan a continuación con el siguiente Orden del Día:

ASISTENTES	ORDEN DEL DIA
<ul style="list-style-type: none">- D. Santiago Deó- D^a Mercedes Coghen- D^a Sonsoles Monfort- D. Gil Rodas Font- D. Marc Sala- D. José Manuel Trueba Aja- D. Alberto De Frutos- D^a Laura Marquez- D^a M^a Ángeles Navarro- D. Diego Cabeza- D. Manuel Martín Borregón- D. José Antonio Gil- D. Antonio Morales- D. Jordi Sanromá- D. Alvaro Zabala- D. Rafael Castillo	<ul style="list-style-type: none">- 1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior- 2º. Informe del Presidente.- 3º. Informe Área Económica- 4º. Informe Área Deportiva- 5º. Informe marketing y comunicación.- 6º Informe Comisión Ética- 8º Informe Promoción- 9º. Informe Colegio Nacional de Árbitros.- 10º Informe Comité de Reglas- 11º Ruegos y preguntas
Excusan su asistencia: <ul style="list-style-type: none">- D. David Serrahima- D^a Olga Rodríguez Quadra- D. Joaquim Martínez- D. Angel Luis Bayo	

1º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2º Informe del Presidente

El Sr. Presidente comienza su informe felicitando al Athletic Terrassa HC por la obtención de los Campeonatos de España Infantiles Masculino y Femenino de Hockey Sala.

Así mismo felicita al Real Club de Polo por haber ganado la Copa de S.M. El Rey y al Club de Campo Villa de Madrid por haberse alzado con la Copa de S.M. La Reina.



Se hace mención a los distintos resultados obtenidos, los cuales se pueden considerar como muy buenos. La participación en este torneo nos viene muy bien como preparación tanto para el Campeonato de Europa como para el Torneo Preolímpico.

Se informa que la Junta Directiva de la RFEH ha concedido a la Federación de Hockey de la Comunidad Valenciana la organización de los Campeonatos de Clasificación para los JJOO de Tokio 2020 masculino y femenino en caso de que la normativa de la FIH otorgue a España la posibilidad de organización en función del ranking de ambas selecciones. Se ha solicitado que estos eventos se celebren los días 26 y 27 de octubre de 2019.

La oferta de la F. C. Valenciana ha sido la única que se ha mantenido hasta el final del proceso.

Respecto de la Copa del Mundo de 2022, se comenta que en la actualidad se mantiene la misma situación y se ve muy difícil el acceder a su organización, ya que a día de hoy no hay Convenio con las Instituciones y el Presupuesto de Organización, asciende a 6.000.0000 de euros, el cual no puede ser cubierto con medios propios. Estamos a la espera de una ampliación del plazo de compromiso por parte de la Federación Internacional que nos conceda más tiempo para conseguir los compromisos necesarios por parte de las instituciones.

Durante su intervención se llega al acuerdo de designar a D. Diego Cabeza como responsable de la organización y reestructuración de normativas y reglamentos de la Real Federación Española de Hockey

Finalmente informó de la situación de las competiciones de Hockey Sala en Marina D'Or donde se ha llegado a un acuerdo de mantener las competiciones acordadas en esta instalación para la próxima temporada siempre y cuando, antes de la próxima Asamblea General, la organización asegure fehacientemente que han cambiado la superficie y han instalado una superficie acorde a los requerimientos exigidos para las competiciones de Hockey Sala.

2- Informe Área Económico:

Se adjunta informe económico

ANEXO 1

4- Informe Área Deportiva:

Se acuerda conceder a la Federación de Hockey de la Comunidad Valenciana la organización de los Campeonatos de Clasificación para los JJOO de Tokio 2020 masculino y femenino en caso de que la normativa de la FIH otorgue a España la posibilidad de organización en función del ranking de ambas selecciones. Se ha solicitado que estos eventos se celebren los días 26 y 27 de octubre de 2019. La oferta de la F. C. Valenciana ha sido la única que se ha mantenido hasta el final del proceso.

La FIH ha propuesto una modificación en la normativa de competición de la FIHPROLEAGUE que hace modificar el proyecto de calendario para DHA.



Real Federación
Española de Hockey

La modificación consiste principalmente en que se pasa a en vez de ocho equipos sean nueve los que participen en la competición.

En cuanto al resto de calendarios que se aprueban, destacar el cambio de fechas de los campeonatos de España Juveniles al objeto de separar estos de los exámenes de selectividad.

SE ADJUNTA ANEXO

5- Informe Marketing y Comunicación:

Al no poder asistir su Responsable, se pospone el informe hasta la próxima reunión.

6- Informe comisión Ética:

En este punto se comenta que el proyecto se encuentra entregado , pero las Federaciones en su mayoría no se encuentran de acuerdo dado el coste del mismo, se acuerda intentar buscar algún medio de financiación

7- Informe Hockey Social:

Se informa que la última semana de junio en el Athletic se celebrará el campeonato de España de Mamis y Papis, se encuentran inscritos 10 equipos de mamis y 11 de papis.

En cuanto a Hockey Plus se dispone de equipo para la competición de Agosto, se comenta las dificultades existentes para disponer de jugadores dado el coste de asistencia al mismo, el cual se eleva a unos 650 euros por jugador.

Se acuerda confeccionar un dossier al objeto de intentar conseguir financiación adicional para estos eventos.

8- Informe Promoción:

Se informa que los colegios están muy contentos con la experiencia , siendo seis los que se encuentran inmersos en el programa, a todos ellos se les está llevando al campo del club Santomera con el fin de que vayan conociendo la hierba y solamente la sala.

Está previsto al fin de curso organizar un festival en el Campo del Santomera.

9- Informe Colegio Nacional de Árbitros:

Se indica que es necesario que las Federaciones Territoriales trabajen en la promoción de árbitros, ya que alguna no dispone de ningún arbitro.

Se solicita que se intente tener en cuenta las fechas de los sectores para que estos no coincidan con competiciones territoriales, ya que en ese caso no se dispone de suficientes árbitros.

Se solicita un refuerzo para José Ramón Canalejas ya que la carga de trabajo ha subido considerablemente.



Real Federación
Española de Hockey

Se informa que se ha creado un programa con un grupo de formación chicas que está funcionando muy bien. En este punto se acuerda incorporarlo al programa Universo Mujer.

Se comenta que en los campeonatos , sobre todo en los grandes eventos, se considera que a los árbitros no se les trata como debiera, y se solicita que se intente mejorar en este aspecto.

10- Informe Comité de Reglas:

Se informa de las solicitudes de modificación del reglamento de Mamis, las cuales serán estudiadas y en su caso incorporadas al Reglamento.

11- Ruegos y Preguntas:

Por parte del Sr. Diego Cabeza, se informa respecto de la Federación Andaluza, que la misma ha llegado a un acuerdo de Plan De Viabilidad con la Junta de Andalucía y se ha llegado a un acuerdo con la Seguridad Social con un Plan de Pagos.

Se ha acordado en esta Federación, volcarse con el Hockey Sala , por lo que se solicitarán la organización de campeonatos.

Pregunta el Sr Cabeza, si todos los equipos han cumplido con la Normativa de reconocimientos médicos en tiempo y forma. Se entiende que si, de cualquier modo se revisará.

El Sr. Cabeza ruega se haga un esfuerzo en mejorar y unificar la formación de los jueces.

Siendo las 14:30 horas se finaliza la sesión sin más asuntos que tratar.

Fdo. Santiago Deó
Presidente

Fdo. José Antonio Gil
Secretario General